

ACTA N° 33 : En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 19 de la Ley 26.571 y de conformidad con lo establecido en los arts. 51 y 52 del Código Electoral Nacional; en mi carácter de Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, ante el Sr. Secretario Electoral de la Capital Federal, Dr. Martín Rosendo Seguí, **CONSIDERA:** Que corresponde dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado 12 de Septiembre del corriente año, en virtud de la convocatoria dispuesta mediante Decreto PEN N° 358/2021, para las categorías de precandidatos a Diputados Nacionales Titulares trece (13) y Diputados Nacionales Suplentes, ocho (8) correspondientes al Distrito de la Capital Federal y; el Decreto N° 226/2021 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos, mediante el cual se convocó al electorado para que proceda a la selección de treinta (30) candidatos/as a Diputados/as titulares y diez (10) candidatos/as a Diputados/as suplentes, para integrar el Poder Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

1) Que se constituyeron siete mil trecientas setenta y ocho (7.378) mesas en el distrito, a la que se le ha sumado las correspondientes a los electores privados de libertad. Así las cosas, sobre un total de dos millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos noventa (2.551.690) electores, han emitido su voto un millón ochocientos cuatro mil cinco cincuenta y cuatro (1.804.154) ciudadanos para ambas categorías ut supra mencionadas.-----

2) Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.-----

- 3) Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.-----
- 4) Que mediante Acta N° 32, se puso en conocimiento de las agrupaciones políticas que participaron de la elección llevada a cabo el pasado 12 de septiembre, el resultado surgido del escrutinio definitivo de este distrito, en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional.-----
- 5) Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo citado en el punto cuarto corresponde declarar la validez de la elección.-----
- 6) Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan, los que incluyen los votos de los procesados privados de su libertad, correspondientes a este Distrito:

	Diputados Nacionales	Legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Votos Emitidos	1.804.154	1.804.154
Votos Afirmativos	1.747.659	1.727.133
Votos en Blanco	24.414	45.897
Votos Nulos	32.081	31.124

Los votos afirmativos válidamente emitidos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo, y para las categorías conforme se detalla:

Precandidatos a Diputados Nacionales

MARTIN ROSENDO SEGUI
SECRETARIO ELECTORAL

Nº	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
8	PARTIDO FEDERAL	LISTA A FEDERALISMO PURO	8.835
36	PARTIDO AUTONOMISTA	LISTA A COLORADA	3.404
40	MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	LISTA A ALTERNATIVA CIUDADANA	7.011
79	PARTIDO RENOVADOR FEDERAL	LISTA A UNO UNA NUEVA OPCION	2.192
88	PARTIDO DIGNIDAD POPULAR	LISTA A FRENTE PATRIOTA	3.702
184	SOCIALISTA AUTENTICO	LISTA A ACUERDO VERDE Y SOCIAL	11.999
187	AUTODETERMINACION Y LIBERTAD	LISTA A QUE LOS PUEBLOS MANDEN	46.814
338	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1A PARA RENOVAR A LA IZQUIERDA	4.542
346	POLITICA OBRERA	LISTA A 1 UNIDAD DE LOS TRABAJADORES	7.646
347	APTITUD RENOVADORA	LISTA A PRINCIPIOS Y VALORES	7.359
501	ALIANZA JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A JUNTOS PODEMOS MAS	584.555
		LISTA B REPUBLICANOS	198.525
		LISTA C ADELANTE CIUDAD	70.533
		TOTAL	853.613
502	ALIANZA FRENTE DE TODOS	LISTA A CELESTE Y BLANCA K	437.899
503	ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD-	LISTA 1A UNIDAD DE LA IZQUIERDA	94.997
		LISTA 10 (R)EVOLUCIONEMOS LA IZQUIERDA	14.807
		TOTAL	109.804
504	ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA	LISTA A VIVA LA LIBERTAD	242.839

USO OFICIAL

Precandidatos a Legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires:

Nº	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
8	PARTIDO FEDERAL	LISTA A FEDERALISMO PURO	8.765
36	PARTIDO AUTONOMISTA	LISTA A COLORADA	3.459
40	MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	LISTA A ALTERNATIVA CIUDADANA	7.701
184	SOCIALISTA AUTENTICO	LISTA A ACUERDO VERDE Y SOCIAL	12.458
187	AUTODETERMINACION Y LIBERTAD	LISTA A QUE LOS PUEBLOS MANDEN	46.596
338	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1A PARA RENOVAR LA IZQUIERDA	4.722
346	POLITICA OBRERA	LISTA A 1 UNIDAD DE LOS TRABAJADORES	7.880
501	ALIANZA JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A JUNTOS PODEMOS MAS	583.570
		LISTA B REPUBLICANOS	197.242
		LISTA C ADELANTE CIUDAD	71.259
		TOTAL	852.071
502	ALIANZA FRENTE DE TODOS	LISTA A CELESTE Y BLANCA K	434.694
503	ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES – UNIDAD-	LISTA 1A UNIDAD DE LA IZQUIERDA	94.755
		LISTA 10 (R)EVOLUCIONEMOS LA IZQUIERDA	15.235
		TOTAL	109.990
504	ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA	LISTA A VIVA LA LIBERTAD	238.797

En mérito de lo expuesto, RESUELVO: 1º) DECLARAR LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PRIMARIA, ABIERTA SIMULTÁNEA Y OBLIGATORIA DE PRE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE LA NACION, Y DIPUTADOS DE LA

Poder Judicial de la Nación

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REALIZADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.-----

2º) REMITIR COPIA DE LA PRESENTE A LA EXCMA. CÁMARA NACIONAL ELECTORAL Y AL PODER EJECUTIVO NACIONAL -MINISTERIO DEL INTERIOR- Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.-----

3º) PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS INTERVINIENTES, A TAL FIN NOTIFIQUESE CON CARÁCTER URGENTE Y CON HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS INHÁBILES, MEDIANTE LA ACTUACION N° 4637/2021 CON COPIA DE LA PRESENTE ACTA.-----

4º) ORDENAR LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS DE SUFRAGIO UTILIZADAS EN DICHO COMICIO, (CONFORME ARTÍCULO 123 DEL CÓDIGO ELECTORAL NACIONAL).-----

USO OFICIAL

MARIA ROMILDA SERVINI
JUEZ P.D. N.º 1

MARTIN ROSENDO SEQUI
SECRETARIO ELECTORAL